

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Ecología

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Ciencias Ambientales

**GRUPO:** 1718-T

**CENTRO:** Escuela Politécnica Superior

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** Francisco José Campos Sánchez-Bordona

**EMAIL:** [fcampos@uemc.es](mailto:fcampos@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Jueves a las 20:00 horas

**BREVE CV:**

Doctor en Ciencias Biológicas. Especialidad: Ecología. Varias Tesis Doctorales dirigidas. Alrededor de 145 trabajos de investigación publicados.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La Ecología es materia básica para conocer en profundidad el medio ambiente. Un buen aprendizaje en esta asignatura facilita saber cómo se organizan y funcionan los ecosistemas y, en consecuencia, cómo se pueden gestionar y conservar mejor.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

PROGRAMA DE TEORÍA

1. Introducción a la ecología
2. Niveles de organización en ecología
3. El factor ecológico
4. Adaptaciones de los organismos a las condiciones
5. Los recursos
6. Poblaciones: conceptos y parámetros básicos
7. Factores que condicionan la distribución de las poblaciones
8. Estructura espacial y muestreo de poblaciones
9. Demografía
10. Crecimiento poblacional
11. Regulación de las poblaciones
12. Ciclos vitales
13. Relaciones interespecíficas. Simbiosis
14. Competencia interespecífica
15. Depredación y herbivorismo

## 16. Parasitismo y enfermedad

### PROGRAMA DE PRÁCTICAS

1. Realización de diagramas ombrotérmicos.
2. Muestreo de poblaciones vegetales.
3. Muestreo de poblaciones de artrópodos.
4. Resolución de problemas sobre demografía.

Resolución de problemas sobre crecimiento poblacional.

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

A los alumnos se les facilitará copia de diversas publicaciones científicas para analizarlas y obtener una visión correcta y actualizada de la ecología. Igualmente, se les proporcionará el enunciado de problemas previamente seleccionados por el Profesor referidos a la dinámica de poblaciones.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG02. Capacidad de análisis y síntesis
- CG09. Manejo de ordenadores e Internet
- CG10. Resolución de problemas
- CG15. Razonamiento crítico
- CG22. Aprendizaje autónomo
- CG23. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- CG26. Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas
- CG37. Pensamiento lógico

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocimientos generales básicos
- CE04. Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos
- CE05. Capacidad de interpretación cualitativa de datos
- CE06. Capacidad de interpretación cuantitativa de datos
- CE13. Sistemas de gestión de la calidad

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Adquirir los conocimientos de las relaciones entre los organismos y su entorno y del funcionamiento de los ecosistemas.
- Aprender los métodos de estudio empleados en Ecología.
- Obtener una base teórica y práctica sobre la que fundamentar el posterior estudio de disciplinas aplicadas

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Begon M., Harper J. & Townsend C. *Ecología. Individuos, Poblaciones y comunidades*. 1999. Blackwell Scientific Publications.

Dajoz R. 2002. *Tratado de Ecología*. Ediciones Mundi Prensa.

Díaz Pineda F. 1989. *Ecología. I. Ambiente físico y organismos vivos*. Ed. Síntesis.

Rodríguez J. 2010. *Ecología*. Ediciones Pirámide.

Margalef R. 1986. *Ecología*. Ed. Omega.

Molles M. 2006. *Ecología. Conceptos y aplicaciones*. Ed. McGraw-Hill Interamericana.

Ricklefs R.E. 1998. *Invitación a la Ecología*. Editorial Panamericana.

Smith R.L. & Smith T.M. 2001. *Ecología*. Ed. Addison Wesley.

Terradas J. 2001. *Ecología de la vegetación*. Ed. Omega.

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

<http://www.aeet.es>

Asociación Española de Ecología Terrestre

<http://www.magrama.gob.es>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

<http://www.iucn.org>

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

<http://www.jcyl.es>

Junta de Castilla y León

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente: Centro de Información ambiental, CIDA;

Parques naturales; Red Natura: LIC, ZEPAS, Humedales; Datos de contaminación del aire.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Se denomina también expositivo, donde la presencia del profesor es esencial y el alumno recibe directrices que debe aceptar (más información que formación). Permite al profesor programar la enseñanza y adaptarla al tiempo disponible para su impartición, aunque presenta como inconveniente la reducida participación del alumno y la excesiva utilización de la memorización.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Durante las semanas 1 a 15 se impartirán los conocimientos de Ecología (Temario descrito anteriormente).

La semana 16 se dedica tutoría.

Tutorías individuales: todos los jueves del cuatrimestre, de 20 a 21 h.

Prueba de evaluación continua: semanas 6 y 12.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Prueba 1						X										X	X	
Prueba 2												X				X	X	
Entregas de trabajos		X			X				X				X	X	X	X	X	

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:**

Habrà una primera convocatoria ordinaria y una segunda convocatoria extraordinaria. La primera convocatoria es evaluación continua. Los alumnos que no hayan superado la asignatura durante el curso deberán presentarse a una prueba final. En la convocatoria extraordinaria de julio el alumno debe presentarse con toda la materia de la asignatura.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	15%
Pruebas objetivas	20%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.